

Fiscalia general.

Listas de los meldos
de sus Empleados

Año de 1825 = 6.^{to} y 4.^{to} =



O. L. 120-310.

MIH 06120

ca. 28

Doc. 131

Fol. 20

Razon de los sueldos q. han devengado los Empleados en esta
 Tesoreria g^l. en 14. dias del mes de Dic^{re}. ultimo, corridos de
 18. Ma. fin del mismo, y es como sigue. —

Pesos. rs

— Adm^{ta} —

Cont ^{or} D. Don ^{de} de las Carras con 4. D ^{os} p ^{er} os anuales. —	153.	3.
Tesorerero D. Pedro Paron con id.	153.	3.

— Oficiales. —

D. Blas Noel con 1.200. p ^{er} anuales.	46.	.
D. Manuel Gomez con 500. p ^{er}	19.	1.
D. Carlos Osesqui. . . id.	19.	1.
D. Jose Cabezas id.	19.	1.
Amanuense D. Marcelo Longarila con 400. p ^{er} anuales.	15.	2.
Yd. D. Valentin Salas con 300. p ^{er}	11.	4.
Cont ^{or} de moneda D. Estevan Ruiz con 720. p ^{er}	27.	4.
Portero. D. Eusebio Santibañez con 400.	15.	2.
Ordenanza. D. Jose Mellano con 200.	7.	5.
El sirviente con 180. p ^{er}	7.	.

Total 494. 2.

Tesor. g^l en Lima: enero 3. de 1825. =

Se pagaron 247. p^{er} 1. r^o como mirad de esos haberes
 conforme al supremo decreto Dictatorial de 15. de marzo de 1824. =

74. M^o de 1825. =

Razon de los sueldos q^e han devengado los Empleados en esta Tesoreria g^l. en el presente mes, & eners.

Adm^{tes} Plen^{ta}

Contador: D. Domingo de las Casas con 4. D ^{rs} p ^r anuales por la mitad & su haber.	166.	5.
Tesorerero: D. Pedro Paron id. por id.	166.	5.
	<u>333.</u>	<u>2.</u>

Oficiales.

D. Blas Rod con 1.200. p ^r anuales por la mitad & su haber.	80.	.
D. Manuel Gomez con 500. id. id.	20.	6. 1/2
D. Carlos Oresqui id. id.	20.	6. 1/2
D. Jose Cabezas id.	20.	6. 1/2
	<u>440.</u>	<u>5. 1/2</u>
Armañame D. Marcelo Longarila con 400. p ^r D ^{rs} p ^r dicha mitad.	16.	5.
Yd. D. Valentin Salas con 300. id.	12.	4.
Contador de moneda: D. Estevan Ruiz con 720. p ^r id.	30.	.
Portero: D. Enrique Sanibañer con . 400. p ^r id.	16.	5.
Ordenanza: D. Jose Orellana con 200.	8.	2. 1/2
El sirviente con 180. p ^r	7.	4.
	<u>537.</u>	<u>2.</u>

Tesoreria g^l en Lima: eners 29. de 1825 =

3

Razon de los sueldos q. han devengado los empleados en esta
 Tesoreria gral. en el presente mes de Febrero.

Admin ^{tes}	Pesos.	c.
Cont ^{or} . D. Domingo de las Casas con . 400 p. anuales.	333.	2. 1/2
Fisic ^o . D. Pedro Paxon id.	333.	2. 1/2
Oficiales.		
D. Blas Rod con 1200. p. anuales.	100.	
D. Manuel Gomez con 800. id.	41.	c.
D. Carlos Orsqui. id.	41.	c.
D. Jose Cabezas id.	41.	c.
Armañame D. Marcelo Longarita con . 400. p. anuales.	33.	2. 1/2
yd. D. Valentin Salas con 300. p.	25.	
Contador de moneda: D. Ezequiel Ruiz con 720. p.	60.	
Portero: D. Estraguis Santivanez con . 400. p.	33.	2. 1/2
Ordenanza: D. Jose Ramirez de Arellano no con 200. p.	16.	c.
El sieriente con 180. p.	15.	
total.	1.074.	6.

Tesoreria gral. en Lima: Febrero 28. de 1728. =

Se pagó la mitad q. con 537. p. 3. r. —

4

Razon de los sueldos q. han devengado los Empleados en esta
Fisor. gral. en el presente mes de marzo. — Fisor.

— Adm^{tes} —

Cont ^{or} . D. Domingo de las Carras con L. D ^o p ^o anuales su mitad.	166.	s.
Fisor. D. Pedro Poron id.	166.	s.

— Oficiales. —

D. Blas Rod con 1.200. p ^o p ^o su mitad.	50.	.
D. Manuel Gomez con 500. p ^o al todo.	41.	s.
D. Carlos Orlqui id.	41.	s.
D. José Caberas id.	41.	s.
Anamense D. Marcelo Longarita con 400. p ^o	33.	2. $\frac{1}{2}$
id. D. Valentin Salas con 300. p ^o	25.	.
Contrador de moneda: D. Estevan Riva con 720. p ^o anuales y por los 500.	44.	s.
Ponens. D. Eustaquio Santivanez con 400. p ^o	33.	2. $\frac{1}{2}$
Ordenanza. D. José Arellano 200.	16.	s.
Anamense agregado. D. Manuel Leytequilla con 300. p ^o	25.	.
El sirviente con 180.	15.	.
Total.	698.	.

Fisor^a gral. en Lima: marzo 30. de 1825 =

Razon de los Sueldos ~~que~~ devengados los Jefes y Subalternos de esta Comandancia real. en el mes que precede mes de Abril, y suspa menor es el sig trava

H. Sueldos

Comandante D. Domingo de las Casas al respecto de A. Q. p. para su sueldo de su habita	166. 9.
Teniente D. Pedro de la Cruz con id. por id.	166. 9.
<u>Oficiales & Comand.</u>	
	333. 2.

D. Blas Ruiz, con 1.200 p. an. para su sueldo de su habita	50. "
D. Cuato Oregui, con 500 p. idem	41. 9.
D. Manuel Gomez con id. id	41. 9.
D. Jose Cabezas con id. id	41. 9.

Amoneenses

D. Manuel Ant. de Longoria, con 400 p. an.	33. 2. 1/2
D. Valentin Salas con 300 p. id.	29. " "
Agregado D. Manuel Segura con id. por id.	29. "

Foranea

Comandante de moneda: D. Esteban Ruiz	41. 5
Teniente D. Juan de Sanabria, con 400 p. an.	33. 2. 1/2
Subteniente D. Jose Melland al respecto de 200 p.	16. 9.
Juvenete con 100 p. id.	19.
	<u>698. "</u>

Puesto p. A. Q. Lima Abril 29 de 1725.

Nota: Delos 41 p. se pagan p. moneda, con Oyamin
 Delos 15 p. de sueldo, se pagan 5 p. p. a Ocur.

Forma general

J. B. de la Cruz

H. H.

Sept. 28. 1825

Republica

J. B. de la Cruz

J

Atenta a las Superiores de S. J. H.
El presupuesto de los gastos de guerra en el presente
mes, para los empleados de esta Cruzada, para
que en su vista se pueda deliberar lo que sea de
Superior agacado.

Doy que a S. J. H.

1.263.777 5/4

Fuerza gual.

Lista de los sueldos que han devengado los Jefes y subalternos de ella en el presente mes de mayo, del modo sig.^{te} — Person.

Administr.

Jefe ^o Com. D. Domingo de las Carras al respecto de 4. D ^{os} . anuales por la mitad de su haber.	166. 5.
Jefe ^o Com. D. Lorenzo Bazo al mismo respecto y mitad 166. p. c. de los q. rebajados 5. p. h. r. correspondientes al dia 1. ^o tra. d. q. vivió este destino D. Pedro Pavon, le quedan á su favor.	161. 1.

327. 6.

Oficiales.

D. Pedro Pavon por la mitad de su haber en el dia 1. ^o de mayo como Fuero	5. 4.
El mismo ha de haber 83. p. 2. h. r. en todo el mes por la mitad de su sueldo de 2. D ^{os} . anuales como Oficial mayor pero rebajados 2. p. 5. h. r. del dia 1. ^o le quedan á su favor	80. 5.
} 86. 1.	
D. Blas Roel con 1.200. p. anuales por la mitad de su haber.	50. .
D. Manuel Gomez con 500. p. id.	41. 5.
D. Carlos Oresqui id.	41. 5.
D. Josi Caberas id.	41. 5.

Armenens.

D. Marcelo Longarila con 400. p.	33. 2. 1/2
D. Valentin Lalas con 300.	25. . . .
Agregado D. Manuel Leytequilla. D.	25. . . .
Contador de moneda D. Ezequiel Ruiz.	41. 5.
Portero D. Eusebio Sanibañer con 400. p.	33. 2. 1/2
Ordenanza D. Josi Arellano con 200.	16. 5.
Sierviente. con 180. p.	15. . . .

Total 778. 5.

Lima: Mayo 28. de 1825. = 6^{to} =

Favorería grat.

Republica Peruana.

Lima: Junio 30. A. 1825. = 6.^{to}

Al H.^o Señor Ministro de Estado }
en el departamento de Hacienda. }

El importe de los sueldos de renta —
dos por los individuos de esta oficina
en todo el mes & la fecha, se puntualiza
en la Lista q.^l por duplicado acompañamos
y q.^l se sirva V. S. H. determinar lo con-
veniente en su virtud. —

Dios que. a V. S. H. —

Tesoreria general.

Lista de los sueldos que han devengado los Jefes y subalternos de ella en el presente mes de Junio, del modo siguiente.

Administradores.		Pesos.	rs.
Tesorero D. Don.º de las Casas al respecto de 4.º p.º anuales p.º la mitad de su haber en dho. mes —		166.	4.
Contador D.º Lorenzo Bazo al mismo respecto y en el propio tiempo. —		166.	4.
		333.	2.
Oficiales.			
D. Pedro Navon con 2.º p.º anuales, por la mitad de su haber en el referido presente mes. —		83.	2. 1/2
D. Blas Noel con 1.200. p.º anuales p.º la mitad de su haber en id. —		60.	
D. Manuel Gomez con 500. p.º anuales habe haber. —		41.	4.
D. Carlos Oaxqui id. —		41.	4.
D. Jose Cabezas id. —		41.	4.
D. Jose Estreña Ugarte habe haber al respecto de 800. p.º anuales en los 35. dia corridos desde 27. de mayo inclusive, q.º no se pagó p.º que ha. el 26. fue pagado p.º la comision de Recusar, ha. hoy dia de la fecha, conforme al supremo decreto de 28. del citado mayo que determina permanezca en esta oficina como uno de sus oficiales....		47.	7. 1/2
		639.	3.

Amannense D. Marcelo Longarita con 400. p. anuales, " 33. 2 1/2

D. D. Valentin Salas con 300. p. " 26.

77. D. Manuel Am. Olegada hade haber en 25. dias corridos desde 6. del presente junio pta. del supremo decreto q. determina su retribucion a con 400. p. fin del mismo al respecto de los 300. p. anuales de su goce. " 20. 4.

D. agregado D. Man. Leyssequilla id " 26.

Contad.º de moneda D. Niteran Ruiz " 41. 4.

Hortero D. Luis.º Santibañez con 400. p. " 33. 2 1/2

Ordenanza D. Jose Axellano con 200. p. " 16. 4.

Serviente con 180. p. " 14.

Total. ~~181. 2 1/2~~
849. 0. 0.

Lima Junio 30. de 1824.

Vista de los sueldos que han devengado los Jefes y subalternos de ella en el presente mes de Julio, del modo siguiente.

Administradores

Secretario D. ⁿ Domingo de las Casas, al Respeto de 4. D. ^s anuales, p. ^a la mitad de su haber en este mes	166. 8.
Contador D. Lorenzo Baro al mismo Respeto y en el propio tiempo	166. 8.
	<hr/> 333. 2.

Oficiales

D. Pedro Pavon con 2. D. ^s anuales, p. ^a la mitad de su haber en el presente mes	83. 2. 1/2
--	------------

D. ⁿ Mar Noya con 1. 200. p. anuales por la mitad de su haber en id.	" 80. "
---	---------

D. ⁿ Manuel Gomez con 500. p. anuales de su haber	" 41. 8.
--	----------

D. ⁿ Carlos Oregui id.	" 41. 8.
-----------------------------------	----------

D. ⁿ Jose Labrador id.	" 41. 8.
-----------------------------------	----------

591. 3. 1/2

D^{no} Don Enrique Ugarte con 500 p. anuales
hade haber

11 S.

Tomonense D^{no} Marcelo Longavita con 400 p. anuales

33 2/2

D^{no} Don Valentin Salas con 300 p.

25

D^{no} Don Man. San. Delgado id

25

Agreq. D^{no} Don Man. Reyrequilla con 300 p.

25

Cont. de moneda D^{no} Don Estevan Ruiz con 500 p.

41 S.

183. 0¹⁰

3.
S.
2.
Lorenzo D. Cordero Sanrodrigo con 400. p — , 33. 2. 1/2

Ordenanza D.^{no} Jori Anllano con 200. p — , 16. 8. —

Suavidad con 400. p — , 45. — — —

Total ———— 847. 7. 1/2

Lima Julio 30. de 1825 = 6.^{to}

Carrasco
(3)

Barros

— Fijos a gual —

Lista de los sueldos q. han devengado los Gefes y subalternos a ella en el presente mes de agosto del modo siguiente.

Plor. r.

— Administr. —

Fijos. D. Domingo de las Casas al respecto de L. D. J. anuales por la mitad de su haber en los 12 dias q. ha servido en servicio, desde 8. el respectivo ag. ^{to} ^{engoro} entrega a mi D. Jose Ruiz.

65. 6.

Fijos. D. Jose Ruiz al mismo respecto de L. D. J. anuales y p. la mitad de ellos en los 24 dias desde el 8 tra. hoy 31. de agosto inclusive.

131. 4

Comrador. D. Lorenzo Baro a dicho respecto en todo el mes.

166. 5.

363. 7.

Oficiales

D. Pedro Davon con 2. D. J. Arma
les por la mitad & su habes en el
presente mes. 50.

D. Blas Rosel con 1.200. pesos
annales por la mitad & su habes
en el presente agono. 50.

D. Mamel Gomez con 500. p.
annales. 47. 5.

D. Carlos Orsqui con el mismo
millo. 47. 5.

D. Jose Caberas idem. 47. 5.

12

2 02

D. José Eudaguis Ugane con
el mello de 500. p. anuales. - - - -

41. 5.

2 01

Arnamense - D. Marcelo Longa
rita con 400. p. anuales. - - - -

33. 2. 1/2

2 01

Don D. Valentin Salas con 300. p.

25.

2 01

Don D. Man. An. Delgado

25.

2 01

Agreg. D. Man. Leysequilla

25.

Conceder de moneda - D. Ezequiel Ruiz
con 720. p. y al respecto de 500. - - -

41. 5.

Ponzo. d. Enriquez Juan Diego
con 100 p. ~~...~~

33. 2. 1/2

Ordenanza. d. José Arellano
con 200 p. ~~...~~

16. 5.

El tirrieme con 180 p. anuales...
~~...~~

15.

Total. 878. 4. 1/2

Y Importan los cultos en este mes — ochocientos
setenta y ocho p. unavo y medio de Tesoreria genal.
en Lima: agosto 31. de 1825. = 6. y 1/2 =

Ferrosia gral.

Lista de los sueldos q. han devengado los Jefes y subalternos de ella en el presente mes de Noviembre del modo siguiente.

Plor. rs.

Adm. plr.

Ferrosia d. José Ruiz al
respeto de 4. D. y anuales
por la mitad de ellos en di-
cho mes.

166. 5.

Comrador. d. Lorenzo Barro

idem id.

166. 5.

Oficial mayor. d. Pedro Favon

con 2. D. y anuales q. la mitad

de su haberes en dicho mes.

83. 2. $\frac{1}{2}$

416. 4. $\frac{1}{2}$

Oficiales.

Personas. 416. 4. 1/2

D. Blas Avel con 1.200. pesos
anuales por la mitad de su haber
en dicho mes de Setiembre 50.

D. Man^{te}. Gomez con 500. p.
anuales 41. 5.

D. Carlos Oresqui con el mis-
mo sueldo 41. 5.

D. José Caberas con el mismo
sueldo. 41. 5.

D. José Eustaquio Ugarte id. 41. 5.

Alfame. 633. 0 1/2

Piso. 14
633. 0. $\frac{1}{2}$

Arnauense D. Marcelo Lon-
garita con 400. p. anuales. 33. 2. $\frac{1}{2}$

Don D. Valentin Salas con
300. p. anuales. 25. . . .

Don D. Man^l. Am^o. Oelgado d. 25. . . .

Aguay^o D. Man^l. Leyrequilla d. 25. . . .

Com^o. de moneda. D. Eusebio Ruiz
con 720. p. y el reyado de 500. 41. 5. . .

Porto. D. Eustaquio Sanroman
con 400. p. 33. 2. $\frac{1}{2}$

816. 2. $\frac{1}{2}$

Person.

816.

$\frac{7}{2}$
2. $\frac{1}{2}$

Ordenanza - D. José Arellano.

con 200. p. anuales. - - - - -

16. 5.

El viviente. con 180. pesos

anuales. - - - - -

15.

Total. - - - - - 447. 7. $\frac{1}{2}$

Importan los sueldos a este mes - Ochocientos cuarenta
y siete p. siete y medio p. - Provincia genl. en Lima:
Año. 30. M. 825 = 6.^{to} y 4.^{to} =

Ferreteria grad.

Lista de los sueldos q. han devengado los Jefes y subalternos de ella en el presente mes de Octubre segun el Reglamento de 2. de dic. de 821. en la forma siguiente.

P1107. L

Adm.

Ferros. D. Jose Ruiz al respecto de 4. D. p. anuales por la mitad de ellos en dicho mes. 166. S.

Contador D. Lorenzo Baro id. id. 166. S.

Oficiales.

Mayor. D. Pedro Paron con 2. D. p. anuales por la mitad de su haber en dicho tiempo. 83. 2. 1/2

Oficial 2.º D. Blas Roel con 1.200. p. anuales por la mitad de su haber en dicho mes. 50.

Oficial 3.º D. Manuel Gomez nombrado por supremo decreto 1.º de dicho oct. con el sueldo de 1. D. p. anuales segun el Reglamento de 2. de dic. de 821 y por la mitad. 41. 5.

Oficial 4.º D. Carlos Oserqui por dicho decreto con 800. p. anuales. 41. 5.

A la bta. 949. 6. 1/2

849. 6 1/2

Oficial auxiliar D. Manuel Leya
quella con 500 p. anuales 41. 5.

97. Marcete Longarita id. 41. 5.

98. Supernumerario D. Jose Cabezas con 500 p. 41. 5.

98. id. D. Jose Ugarte id. 41. 5.

Armonemi D. Valentin Salas con 400 p. 33. 2 1/2

99. D. Manuel Delgado id. 33. 2 1/2

99. D. Jose Felix Aramburu con 300 p. 25.

99. D. Felipe Moreyra id. 25.

832. 7 1/2

Contrador de moneda D. Estevan Ruiz
nombrado p. dicho supremo decreto
a 1.º el puerca octre. con 720 pesos
anuales. y p. ellos percibe Salario
al respectivo de 500. 41. 5.

99. D. Jose Azollano en todo igual
al anterior. 41. 5.

Portero D. Enrique Sanribaner con
400 p. anuales. 33. 2 1/2

Ordenanza. Jose Luis Guzman
con 200 p. 16. 5.

El sirviente con 180 p. anuales. 15.

Total 981. 1.

Lima: octre. 31. de 1825. = 647 1/2

Exor. g^{ral.}

Lima: Octal. 31. de 1820.

Al H^{l.} Sr. Ministro de Estado }
en el Departamento de Hacienda. }

Sr. Ministro.

Los sueldos devengados por los individuos de esta Oficina en el mes que acaba importan 981. p. 1. r. segun la lista q. se acompaña p. la debida inteligencia de V. S. y determinacion que sea de su agrado. —

Dios que. S. V. S. —

Ferroxenia gual.

Lista de los sueldos q^e han devengado los Jefes
y subalternos de ella, en el presente mes de noviembre
segun el Reglamento de 2. de Diciembre de 1821. en la forma
siguiente.

Pagos. r.

Adm^{tes}

Ferroxenos: D. José Ruiz
al respecto de 4. D^{rs}. annua-
les y por ellos 2.250. p.
segun la resolucion de 1.^o
de nov. presente, q^e declara
se emienda por su merecida
providencia el descuento
de medio sueldo mandado
por Ord. de 10. de mayo,
sobre el plus de 500. p.
187. 4.

Contador: D. Lorenzo
Baro al mismo respec-
to, y por los iguales
terminos. — — — — —
187. 4.

Oficiales.

<p>2^o D. Blas Noel con 1.200. p. anuales por el medio sueldo su. 500. p. integrar segun lo declara- do habe haber en el mes. noviembre.</p>	<p>70. 6. 1/2</p>
<p>3^o D. Manuel Gomez con 1.000 p. anuales bajo los mismos terminos.</p>	<p>62. 3. 1/2</p>
<p>4^o D. Carlos Oresqui con 800. p. anuales bajo di- cha regla habe haber en este mes.</p>	<p>54. 1. .</p>
<p>Auxiliar D. Manuel Leytequilla con 500. p.</p>	<p>41. 5. .</p>
<p>5^o D. Marcelo Longa vita igual en todo al anterior.</p>	<p>41. 5. .</p>
<p>Oficial de menores D. Jose Encarnacion Ugarte con 500. p.</p>	<p>41. 5. .</p>
<p>Auxiliar agregado D. Jose Cabezas con 500. p. ama- les.</p>	<p>41. 5. .</p>

724. 7.

Oficiales.

{ Almameuse. d. Valentin
 { Salas con 400. p. 33. 2. 1/2

{ Yd. d. Manuel Delgado
 { con el mismo sueldo. 33. 2. 1/2

{ Yd. d. Jose Felix Aram-
 { buru con 300. p. 25.

{ Yd. d. Felipe Moreno
 { con el mismo sueldo q.
 { el anterior. 25.

Jubilado.

{ El oficial mayor d. Pedro
 { Caron con 1. D. p. integros. 83. 2. 1/2

924. 6. 1/2

{ Contrador de moneda. d. Es-
 { tivan Arce con 720. p.
 { anuales y por ellos. 50. 6.

{ Yd. d. Jose Arellano lo
 { mismo q. el ant.
 { 50. 6.

{ Portero. d. Eustaquio San-
 { tivañer con 100. p. 33. 2. 1/2

{ Ordenanza. Jose Luis
 { Quiñero con 200. p. 16. 5.

El sirviente con 180. p. 15.

Total 1.099. 2.

Lima

noviembre 29. del año 1828. = 8^{to} y 4^{to} =

Ferrocarril Grial.

Lista de los sueldos que corresponden a los Jefes y subalternos de ella, en todo el presente mes de Diciembre en la forma siguiente.

Ferroc. r.

Administrat^{rs}

Ferrocarril: D. José Ruiz al respecto de 4. D. y. anuales, y por ellos 2.250. segun la resolucion de 1.º de noviembre ultimo, que declara se entienda en su misma providencia el descuento de medio sueldo mandado por oñ. de 19. de mayo, sobre el plus de 500. y.

187. 4.

Contrador: D. Lorenzo Baro al mismo respecto de 4. D. y. anuales y por iguales terminos.

187. 4.

A la tra.

375.

Oficiales.

2.^{do} D. Blas Noel con 1.200.
 pesos anuales por el medio
 medio sobre 500. p. inel-
 guos segun lo declarado ha-
 ber en el pers. ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ 70. 6. 1/2

448 6. 1/2

3.^{do} D. Manuel Gomer con
 1.000 p. anuales bajo los mis-
 mos terminos. 62. 3. 1/2

4.^{to} D. Carlos Orsqui con
 800. p. anuales bajo dicha
 regla nada haber en est
 mes. 54. 1.

Auxiliar D. Manuel Ley-
 cequilla con 500. p. anna-
 les. 41. 5.

Idem D. Marcelo Longarita
 igual en todo al ant.^{or} 41. 5.

Oficial de secretos D. José
 Eustaquio Ugarte con 500.
 pesos. 41. 5.

Auxiliar agregado D. José
 Cabezas con 500. p. 41. 5.

Oficiales.

{ Atmammene d. Valentin salas con 1.000 p.	33	2 1/2
--	----	-------

{ Ydem d. Manuel Delgado con el mismo sueldo.	33	2 1/2
---	----	-------

{ Ydem d. José Felix Arambur u con 300. pesos.	25	
--	----	--

{ Ydem d. Felipe Moreyra con el mismo sueldo que el anterior.	25	
--	----	--

Jubilados.

{ El oficial mayor d. Pedro Baron con 1.000 p. ingresos.	83	2 1/2
--	----	-------

928	6 1/2
-----	-------

{ Contrador de moneda. d. Este van Ruiz con 720. pesos anuales y por ellos.	50	6
--	----	---

{ Yd. d. José Arellano lo mismo q. el ant ^{or}	50	6
---	----	---

{ Portero d. Eustaquio San tivaner con 1,00 pesos anuales.	33	2 1/2
---	----	-------

{ Ordenanza. José Lino Quiñero con 200. p.	16	5
--	----	---

El sirviente con 180. p.	15	
-------------------------------	----	--

Total	1.095	2
-------	-------	---



Importan los sueldos de esta oficina en el mes

todo el mes de la fecha — Un mil noventa y cin-
co pesos dos reales. — Ayozeña genl. en Lima
diz. 23. de 1825. = 6.^{to} y 4.^{to} =

